

SESIÓN ORDINARIA N° 37/2009.

En Ñipas a 07 de Diciembre de 2009, siendo las 15:50 horas, se da inicio a la presente Sesión Ordinaria N° 37/09, del Honorable Concejo Municipal de Ránquil.

Preside la Sesión Don Carlos Garrido Carcamo, Presidente del Concejo y Alcalde Titular del Municipio de Ránquil y asisten los siguientes Concejales:

- Sr. Jorge Aguilera Gatica.
- Sr. Gerardo Vásquez Navarrete.
- Sr. Baldomero Soto Vargas.
- Sr. Juan Muñoz Quezada.
- Sr. Rodrigo Aguayo Salazar.
- Sr. Víctor Rabanal Yevenes.

Secretario Municipal: Sr. José A Valenzuela Bastias.

Sr. Alcalde, señala "En el Nombre de Dios, la Patria y la Comuna de Ránquil" se abre la Sesión:

I.- TEMA: APROBACION DE ACTA ANTERIOR.

Sr. Alcalde, Consulta si hay observaciones al Acta Anterior, correspondiente a la Sesión Ordinaria N° 36, de fecha 23/11/09.-

Sr. Alcalde. , señala si no hay observaciones al acta, se somete a votación.

Sr. Rodrigo Aguayo : Aprueba
Sr. Gerardo Vásquez: Aprueba
Sr. Juan Muñoz : Aprueba
Sr. Jorge Aguilera : Aprueba
Sr. Baldomero Soto : Aprueba
Sr. Víctor Rabanal : Aprueba

Se aprueba el acta de la Sesión Ordinaria N° 36, sin observaciones.

Sr. Alcalde, Consulta si hay observaciones al Acta de la Sesión Extraordinaria N° 08, del 16 de noviembre del 2009.

Sr. Alcalde. , señala si no hay observaciones al acta, se somete a votación.

Sr. Rodrigo Aguayo : Aprueba
Sr. Gerardo Vásquez: Aprueba
Sr. Juan Muñoz : Aprueba
Sr. Jorge Aguilera : Aprueba
Sr. Baldomero Soto : Aprueba
Sr. Víctor Rabanal : Aprueba

Se aprueba el acta de la Sesión Extraordinaria N° 08, del 16/11/09, sin observaciones.

II.- TEMA: ACTIVIDAD CULTURAL, ACTUACION DEL ORFEON DE CARABINEROS.

Sr. Alcalde: señala que respecto invitación y/u ofrecimiento de la actuación del Orfeón de Carabineros de Chile, en Ñipas para el día el 08 de Diciembre, se debe aprobar como actividad municipal, la actuación del Orfeón de Carabineros y existen fondos en cultura para llevarla a cabo.

Sr. Rodrigo Aguayo: Rechaza.

Sr. Gerardo Vásquez: Aprueba
 Sr. Juan Muñoz : Aprueba
 Sr. Jorge Aguilera : Aprueba
 Sr. Baldomero Soto : Aprueba
 Sr. Víctor Rabanal : Aprueba

Conclusión: se aprueba la actividad municipal, actuación del Orfeón de Carabineros de Chile, el día 08 de diciembre, en Ñipas.

Sr. Gerardo Vásquez; consulta si la actividad no se hubiera aprobado, qué habría pasado.

Sr. Alcalde: responde que se suspende la actividad.

Concejal Vásquez: señala que él viene con el mejor de los ánimos, me llamaron en la mañana que habría Concejo para ver este tema, en consecuencia que don Sergio Rivas hace varios días que está invitando a la Comunidad a presenciar la actuación de Carabineros.

Sr. Alcalde: señala que el día Jueves me confirmaron y debí decidir dado a la calidad de la Actividad, por eso se citó con urgencia a esta reunión de Concejo con la finalidad de que no se realizara este evento sin el consentimiento o la aprobación del Concejo.

III. TEMA: CARNAVAL DE VERANO.

Sr. Alcalde: Existieron críticas constructivas en relación al Carnaval de Verano. Yo les pido hacer llegar un listado de Artistas que la gente les haya pedido a ustedes que se trajeran este otro año, a fin de ver la malla de artistas que sería bueno poder traer a partir de los meses de Enero a Febrero..

Concejal Aguilera: señala que sería bueno el poder consultar a la gente.

Concejal Soto: Sería bueno traer a los Huasos Quincheros, la gente siempre ha querido verlos, bueno... ellos son otra cosa...

Concejal Muñoz: Sugerencia sobre los Huasos Hidalgo, son artistas de 1era. Calidad y son presentados en horario que nadie los ve, la idea es que todo el público pueda ver a ese tipo de artistas. Sería bueno que por medio de la Radio se pudiera hacer la invitación a la gente para que de su opinión y sugerencias de posibles artistas.

Concejal Aguilera: Señala que a la gente le gusta mucho el Grupo Américo.

Sr. Alcalde: Señala que necesita lo antes posible las sugerencias que traerán los Señores Concejales ya que tengo programado un viaje a Santiago para ir a la Propiedad Intelectual de

los Derechos de Autor, a fin de hacer trato directo con ellos para la contratación de artistas, ya que, por lo general, los Productores se llevan un gran porcentaje de dinero para hacer los tratos con las Municipalidades. De esta forma podemos contratar más artistas y de mejor calidad.

Concejal Rabanal: señala que si se hiciera una encuesta en Batuco, todos estarían felices si vinieran los Charros de Lumaco.

Concejal Muñoz: Solicitar que al igual para el Concurso del Vino, se considere el traslado de la gente de los sectores más alejados.

Sr. Alcalde: señala que se le indicará a la Radio, realizar una encuesta y solicito a Uds., que antes del jueves me hagan llegar sus mallas de artistas.

Concejal Rabanal: Solicita enfocar y potenciar actividades en los sectores, dado a que todo se concentra en Ñipas.

Sr. Alcalde: La idea es que las actividades del Carnaval de Verano se inicien en Enero y Febrero, contratando un artista semanal y potenciando los sectores en sus actividades.

Sr. Alcalde: propone lo siguiente: el carnaval es una tradición de hacerlo en una semana, con candidatas a reina por sectores, como se hacía anteriormente.

Sr. Jorge Aguilera: sugiere de hacer concurso de carros alegóricos.

Sr. Alcalde, señala que esta semana, la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, tiene reunión en la cual se informará.

Sr. Víctor Rabanal: hoy se indicó que a todas las organizaciones se les debe informar por escrito, que deben realizar las solicitudes de subvención.

Sr. Rodrigo Aguayo: señala que se debe enviar una nota a todas las organizaciones sociales, porque no se debe caer en el error del año pasado.

Sobre el carnaval tiene sus aprehensiones de hacerlo como se está indicando, de seleccionar sectores, porque el año pasado tocaron solo unos pocos. Hay que buscar con cuidado, a qué sector se ayuda. También hay Juntas de Vecinos que no funcionan como la Paso El León, que está quebrada y los socios reclaman que tienen tubos para pozo y motor desde la administración anterior y no se les da solución.

Sr. Baldomero Soto: hay dos personas que salen en el Periódico de la Empresa Arauco, son gente buena de la comuna de Ránquil y es importante resaltar a las personas.

Sr. Juan Muñoz: sugiere que los recursos para carnaval de los sectores sea rotatoria, se deben coordinar las instituciones que existen en el sector, para que obtengan todos beneficios.

Sr. Jorge Aguilera: señala que hay hartas localidades que han sido marginadas, como Uvas Blancas, Galpón, Vegas de Concha, a lo mejor esas localidades quieren tocar algunos recursos para hacer alguna actividad.

Sr. Alcalde: señala que no se han marginado a ningún sector, hay sectores que tienen sus propias fiestas tradicionales que lo realizan todos los años.

Sr. Jorge Aguilera: consulta si a las localidades los vamos a ayudar.

Sr. Víctor Rabanal: comparte con lo que piensan los colegas Concejales, era uno de los que peleaba contra el presupuesto, de M\$ 30.000, es mucho para el carnaval. Cree que todas las comunidades el próximo año van a venir a solicitar recursos. Lo que se debe hacer es potenciar los eventos tradicionales y movilizar a la gente de los sectores en que no se hace nada.

Sr. Gerardo Vásquez: no está de acuerdo con los colegas Concejales, porque en un par de años van a aumentar el presupuesto.

Señala que la rotación no es una idea muy buena, porque las localidades que de por años han realizado sus eventos son los centros más urbanos de la comuna.

Sr. Baldomero Soto: en sectores más apartados se debe hacer una actividad.

Sr. Rodrigo Aguayo: señala que en un tiempo más no vamos a tener móviles en la unidad de educación, costaron bastante en conseguirlos y es mucha la pega que tienen. Se debe pensar en renovarlos.

Sr. Jorge Aguilera: señala que defiende a los choferes de educación, se les esta exigiendo demasiado con los horarios y tienen bastante tráfico.

Sr. Víctor Rabanal: señala que hay una serie de instituciones que cuentan por seguro que el Alcalde y Concejo otorgan premios para todo; no deberíamos continuar con este sistema.

Sr. Alcalde: alguna vez se conversó de crear un fondo, colocando cada uno un billete y de ese fondo se saca para las solicitudes.

Sobre los trabajos que están pendientes, las personas debe venir al municipio a presentar su inquietud.

Sr. Rodrigo Aguayo: señala que la Sra. Olimpia, del sector El Quilo, no tiene vehiculo para trasladarse.

Sr. Juan Muñoz: señala que la instalación de los tubos de la Sra. Olimpia del sector El Quilo, no se realizó por falta de coordinación de la Junta de Vecinos y además la máquina retroexcavadora se programa y nunca fue.

Sr. Jorge Aguilera: sobre los tubos para pozo, se ven en hartas casas que quedaron pendientes, de la administración anterior; hay gente que necesita la maquina retroexcavadora urgente.

Consulta como se puede hacer, para que la máquina retro pueda solucionar problemas en el instante. Es necesario de dar solución a los problemas de inmediato y que el Alcalde tenga la facultad de solución.

Sr. Juan Muñoz: señala que a varias personas se les realizó la excavación para la instalación de los tubos y la colocación de los tubos era el aporte del beneficiario y no lo hicieron.

Sr. Alcalde: indica que la normativa o jurisprudencia municipal, no permite de prestar la maquinaria sin tener un informe del Departamento Social y no se va a salir del marco legal; cualquiera lo puede acusar a la Contraloría.

IV. TEMA: CAPACITACION.

Sr. Alcalde: señala que llegó un curso de capacitación para la temporada de verano, queda abierta la inscripción para el Concejal que tiene interés en participar.

Somete a votación, para la aprobación de los Concejales.

Sr. Rodrigo Aguayo: Aprueba
 Sr. Gerardo Vásquez: Aprueba
 Sr. Juan Muñoz : Aprueba
 Sr. Jorge Aguilera : Aprueba
 Sr. Baldomero Soto : Aprueba
 Sr. Víctor Rabanal : Aprueba

Conclusión: Se aprueba por todos los Concejales.

Sr. Alcalde: señala que las dos últimas semanas 21 y 28 de Diciembre, se realizaran las dos Sesiones Ordinarias que faltan.

V. TEMA: PRESUPUESTO DE CEMENTERIO AÑO 2010.

Sr. Alcalde: señala que se va a analizar el Presupuesto de la Unidad del Cementerio Municipal, para su aprobación.

Sr. Rodrigo Aguayo: señala que en la Sesión pasada la citación indicaba el análisis del presupuesto municipal 2010 y fue aprobado. También está dentro de la ilegalidad la aprobación del Orfeón de Carabineros, que debió ser aprobado con 15 días de anticipación.

Sr. Alcalde: el presupuesto 2010, se presentó en Octubre y por acuerdo de Concejo se aprobó la actividad municipal de la presentación del Orfeón de Carabineros.

Sr. Rodrigo Aguayo: la actividad de la presentación del Orfeón de Carabineros, está dentro de los cinco días antes de una elección presidencial.

Sr. Alcalde: al analizar los presupuestos punto por punto, se vio que no es excluyente de aprobarlo.

Sobre el reglamento de sala, será analizado para que halla respeto entre los Concejales por las salidas fuera de la sala porque la Sesión queda sin quórum.

Sr. Gerardo Vásquez: deja constancia que el Presupuesto de la unidad de Cementerio aumentó bastante respecto del año pasado y el motivo es por las nuevas contrataciones de funcionarios. También, se deja constancia que no se abrió el ítem para compra de terreno, porque el tema se ha mencionado desde el año pasado.

Sr. Víctor Rabanal: consulta quien tiene celular en el Cementerio.

Secretario Municipal: señala que el funcionario Julio Muñoz, encargado del recinto.

Sr. Alcalde, somete a votación el presupuesto de ingresos y gastos año 2010, de la unidad de cementerio municipal.

Sr. Rodrigo Aguayo: Aprueba
 Sr. Gerardo Vásquez: Aprueba
 Sr. Juan Muñoz : Aprueba
 Sr. Jorge Aguilera : Aprueba
 Sr. Baldomero Soto : Aprueba
 Sr. Víctor Rabanal : Aprueba

Conclusión: Se aprueba por todos los Concejales, el siguiente presupuesto de ingresos y gastos del sector cementerio año 2010.

SUB TÍTULO	ÍTEM	ASIGNACIÓN	SUB ASIGNACIÓN	ASIGNACIÓN SUB SUB	DENOMINACIÓN	TOTAL (M\$)
03					TRIBUTOS SOBRE USO DE BIENES Y LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES	300
	01				PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	300
		003			<i>Otros Derechos</i>	300
			001		Derecho de Construcción	10
			002		Derecho de Colocación de Reja	10
			003		Derecho de Sepultación	180
			004		Traslado Interno y externo	100
05					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	26.000
	03				DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	26.000
		099			De Otras Entidades Públicas	1.000
		101			De la Municipalidad A Servicios Incorporados a su Gestión	25.000
06					RENTAS DE LA PROPIEDAD	1.100
	01				ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.100
		001			REGULARIZACION DE Terrenos	1.100
15					SALDO INICIAL DE CAJA	100
TOTAL INGRESOS						27.500

GASTOS

SUB	ITE	ASI	SU	SU	DENOMINACIÓN
-----	-----	-----	----	----	--------------

TÍTULO	M	GNACIÓN	B ASIGNACIÓN	ASIGNACIÓNB SUB		TOTAL M\$)
21					GASTOS EN PERSONAL	23.300
	03				OTRAS REMUNERACIONES	23.300
		004			Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	23.300
			001		Sueldo Liquido	17.000
			002		Aporte Empleador	1.000
			003		Remuneraciones Variables	600
			004		Cotizaciones Previsionales	2.800
			005		Aguinaldos y Bonos	800
				001	Aguinaldo Fiestas Patrias	400
				002	Aguinaldo Navidad	400
			006		Descuentos Voluntarios	600
			999		Otras	500
22					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3.000
	02				TEXTILES, VESTUARIO Y PRENDAS DIVERSAS	850
		002			Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	600
		003			Calzado	250
	03				COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	150
		002			Para Maquinarias, Equipos de Producción, Tracción y Elevación	100
		999			Para Otros	50
	04				MATERIALES DE USO O CONSUMO	460
		001			Materiales de Oficina	300
		006			Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	100
		007			Materiales y Útiles de Aseo	50
		999			Otros	10
	05				SERVICIOS BÁSICOS	300
		001			Electricidad	80
		002			Agua	80
		003			Gas	50
		006			Telefonía Celular	60

		999		Otros	20
	06			MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	150
		001		Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	50
		003		Mantenimiento y Reparación de Mobiliarios y Otros	50
		999		Otros	50
	07			PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	100
		002		Servicios de Impresión	50
		999		Otros	50
	08			SERVICIOS GENERALES	200
		007		Pasajes, Fletes y Bodegajes	200
			001	Pasajes	200
	11			SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	800
		002		Cursos de Capacitación	800
29				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	600
	01			TERRENOS	500
	04			MOBILIARIO Y OTROS	100
		001		Máquinas y Equipos de Oficina	50
		999		Otras	50
31				INICIATIVAS DE INVERSION	500
	02			PROYECTOS	500
35				SALDO FINAL DE CAJA	100
				TOTAL GASTOS	27.500

VI. TEMA: PROYECTOS PMU

Sr. Alcalde: informa sobre las adjudicaciones de dos multicanchas, una para el sector de Lomas coloradas y la otra para Ñipas, financiadas con fondos del Programa de mejoramiento Urbano.

1.- Multicancha Lomas Coloradas: se adjudicó al oferente Don Manuel Panes Ramos, por un monto de \$ 22.351.227.-

2.- Multicancha de Ñipas (plaza parque): se adjudicó al oferente Don Manuel Panes Ramos, por un monto de \$ 21.150.551.

Plazo de Ejecución de 40 días.

Sr. Baldomero Soto: consulta si pueden contratar un técnico en construcción que existen en Ñipas y no tiene trabajo, también hay un perito en riego sin trabajo.

PUNTOS VARIOS.

Sr. Rodrigo Aguayo.

1.- Va a solicitar un informe por escrito sobre la pérdida de un médico del Sistema de Urgencia Rural, porque ha sido lamentable la pérdida de un médico. Se realizaron consultas a la Seremi de Salud y el informe quiere compararlo con el del municipio, para saber cual fue el motivo.

Sr. Alcalde: solicita la aprobación al resto de los Concejales, para aprobar la solicitud del informe.

Se aprueba portados los Concejales, que están presentes.

Sr. Juan Muñoz.

1.- Una sugerencia por seguridad de la población, que la Dirección de Obras revise el Pino huacho en el sector de Nueva Aldea (triangulo), hay ramas que están secas y pueden provocar un accidente.

2.- Para tratar de recuperar el pasto de la plaza parque, se debe comprar tres sacos de salitre sódico para tirarles a los prados.

Sr. Jorge Aguilera.

1.- Hace un año que llegó como Concejal y recuerda las garitas que están comprometidas en distintos sectores.

Sr. Víctor Rabanal.

1.- Hace un mes se recibió una carta-queja de una familia que tenía un paciente enfermo de cáncer y no paso por Concejo y el Consultorio tampoco ha dado respuesta. No es la primera vez que hay quejas contra la atención del medico.

Por lo tanto, solicita un informe sobre la salud del paciente Sra. Carmen Cáceres, Q.E.P D., la ficha médica y la razón por la cual el Doctor no fue atenderla a su casa.

Sr. Alcalde: solicita la aprobación de los miembros del Concejo, por la solicitud del informe.

Se aprueba por todos los Concejales.

Sr. Alcalde: señala que no comparte, la conducta del médico y sobre la ficha médica esa información es solo del consultorio.

2.- Necesita un informe, sobre la contratación de la persona que reemplazó a Doña Carol Moraga, para los servicios de contabilidad, solicita las boletas con monto y cuánto se canceló.

Sr. Alcalde: solicita la aprobación de los miembros del Concejo.

Se aprueba por todos los Concejales.

Sr. Baldomero Soto.

1.- Señala que en los informes se debe registrar al concejal que los solicita.

Sr. Gerardo Vásquez.

1.- Sobre los proyectos financiados con fondos PMU, se debió haber pasado por Concejo la aprobación de las bases y la adjudicación.

Se cierra la Sesión Ordinaria a las 17:59 horas.

JOSE VALENZUELA BASTIAS
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE